

Agosto 1946

#4362

Proy. de ley mediante el cual se transfieren la suma de \$45,823.00 en favor de los Capít.
III, IV, V, XI, XII y XIII-1 de la Ley de
Gastos Públicos para el año 1946.

F. Prieto

Agosto 1946

353

Ciudad Trujillo, D. S. D.
21 de Agosto, 1946.

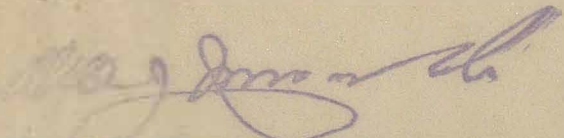
Señor Lic.
Porfirio Herrera,
Presidente de la Cámara de Diputados,
Ciudad.

Señor Presidente:-

Acuso a usted recibo de su oficio No.3122 de fecha 14 de agosto de 1946, anexo al cual remitió el proyecto de ley mediante el cual se transfiera la suma de \$45,823.00 de los Capítulos III, IV, XI y XII a los Capítulos III, IV, V, VI, XI, XII y XIII-1 de la ley de Gastos Públicos para el año de 1946.

Pláceme comunicarle que el Senado aprobó el mencionado proyecto de ley y lo remitió al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Saluda a usted muy atentamente




M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.

c/-

201/8953



3 da lect. :
miércoles 21 agosto



SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,

3122

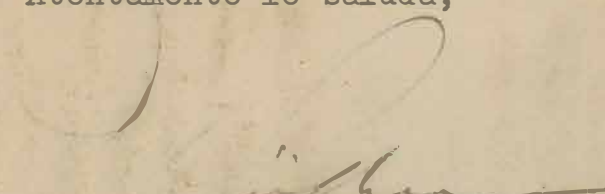
14 AGO 1946

Señor doctor
M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado,
C i u d a d.-

Señor Presidente:

Aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de esta misma fecha y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 36 de la Constitución del Estado, tengo el agrado de remitir a usted un proyecto de ley mediante el cual se transfiera la suma de \$45.823.00 de los Capítulos III, IV, XI y XII a los Capítulos III, IV, V, VI, XI, XII y XIII-1 de la Ley de Gastos Públicos para el año de 1946.

Atentamente le saluda,



Porfirio Herrera,
Presidente de la Cámara de Diputados.

rr.

261/8952



REPUBLICA DOMINICANA

SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 20379

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
26 de agosto de 1946.Señor
Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Por encargo del Excelentísimo Señor Presidente de la República me es grato acusarle recibo de su comunicación #1352, de fecha 21 de agosto en curso, e informarle que la Ley mediante la cual se transfiere la suma de \$45,823.00 de los Capítulos III, IV, XI y XII a los Capítulos III, IV, V, VI, XI, XII y XIII-1 de la vigente Ley de Gastos Públicos, ha sido promulgada con fecha de hoy y registrada bajo el No.1236.

Le saluda muy atentamente,

M. C. Peña Morros
Subsecretario de Estado de la Presidencia,
Encargado de la Secretaríapm
hc/o.

P/19085

1352

Ciudad Trujillo, D. S. D.
21 de Agosto, 1946.

Generalísimo Doctor
Rafael L. Trujillo Molina,
Honorable Presidente de la República.
Su Despacho.-

Honorable Señor Presidente:

Aprobada por ambas Cámaras Legislativas tengo el honor de remitir a usted para los fines constitucionales, la ley mediante la cual se transfiere la suma de \$45,823.00 de los Capítulos III, IV, XI y XII a los Capítulos III, IV, V, VI, XI, XII y XIII-1 de la Ley de Gastos Públicos para el año de 1946.

Con sentimientos de la más distinguida consideración,
saludo a usted muy atentamente,

M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.

o/-

81/9084



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

H A DADO LA SIGUIENTE LEY:

UNICO.- Se autorizan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para el año 1946:

DEL:

CAPITULO III
SECRETARIA DE ESTADO DE GUERRA Y MARINA

30701	COMISION NACIONAL DE TRANSPORTE:		\$ 1,933.34
G-30701-A	Servicios Personales:	\$ 1,433.34	
G-30701-B	Otros Gastos Corrientes:	<u>500.00</u>	
		\$ 1,933.34	
20111	ESTADO MAYOR GENERAL:		351.62
G-20111-A	Servicios Personales:	<u>\$ 351.62</u>	
20112	OFICIALES DEL EJERCITO:		1,291.50
G-20112-A	Servicios Personales:	<u>\$ 1,291.50</u>	
20113	CADETES DEL EJERCITO:		450.00
G-20113-A	Servicios Personales:	<u>\$ 450.00</u>	
20120	PERSONAL ALISTADO DEL EJERCITO:		6,603.81
G-20120-A	Servicios Personales:	<u>\$ 6,603.81</u>	
20122	BANDA DE MUSICA DEL EJERCITO:		312.00
G-20122-A	Servicios Personales:	<u>\$ 312.00</u>	
20131	REENGANCHES EN EL EJERCITO:		4,468.57
G-20131-A	Servicios Personales:	<u>\$ 4,468.57</u>	
20135	TECNICOS DEL EJERCITO:		2,701.00
G-20135-A	Servicios Personales:	<u>\$ 2,701.00</u>	
20143	ATENCIONES VARIAS DEL EJERCITO:		5,500.00
G-20143-E	Construcciones y Mej. Permanentes:	<u>\$ 5,500.00</u>	
20152	CUERPO MEDICO DEL EJERCITO:		1,307.75
G-20152-A	Servicios Personales:	<u>\$ 1,307.75</u>	
20153	MARINA NACIONAL:		950.19
G-20153-A	Servicios Personales:	<u>\$ 950.19</u>	

EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

EL SENADO

LEGISLATURA de 19

REGISTRADA AL No.

on el folio del libro letra

No. de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de hojas escritas en máquina a razón de dos espacios

interlineales.

Ciudad Trujillo, de 19

Jefe de las Oficinas del Senado



CONGRESO NACIONAL

Proy. de ley mediante el cual se transfiere la suma de \$45.823.00 a los Caps. III, IV, V, VI, XI, XII y XIII-1 de la Ley de Gastos Públicos para el año de 1946.-

ASUNTO:

PAG. 2

20401	AERONAUTICA MILITAR:		\$	1,116.56
G-20401-A	Servicios Personales:	\$	<u>1,116.56</u>	
CAPITULO IV				
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE LO INTERIOR Y POLICIA</u>				
10494	DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES:			400.00
G-10494-A	Servicios Personales:	\$	<u>400.00</u>	
32140	ESTACIONES DE RADIO-COMUNICACIONES:			240.00
G-32140-A	Servicios Personales:	\$	<u>240.00</u>	
30220	POLICIA NACIONAL:			17,000.00
G-30220-A	Servicios Personales:	\$	<u>1,500.00</u>	
G-30220-	Atenciones Varias:		<u>15,500.00</u>	
		\$	<u>17,000.00</u>	
CAPITULO XI				
<u>SECRETARIA DE E. DEL TRABAJO Y ECONOMIA NACIONAL</u>				
10417	DIRECCION GRAL. DE ESTADISTICA:			280.00
G-10417-B	Otros Gastos Corrientes:	\$	<u>280.00</u>	
CAPITULO XII				
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE FOMENTO, OBRAS PUBLICAS Y RIEGO</u>				
10498	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:			666.66
G-10498-A	Servicios Personales:	\$	<u>666.66</u>	
31855	ADMINISTRACION AGUEDUCTO Y CLOACAS SANITARIAS DE CIUDAD TRUJILLO:			250.00
G-31855-C	Adquisición de Propiedades:	\$	<u>250.00</u>	
		\$		<u>45,823.00</u>
AL: CAPITULO III				
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE GUERRA Y MARINA</u>				
20143	ATENCIONES VARIAS DEL EJERCITO:		\$	23,500.00
G-20143-B	Otros Gastos Corrientes:	\$	<u>18,000.00</u>	
G-20143-T	Terrenos e Int. en Terrenos:		<u>5,500.00</u>	
		\$	<u>23,500.00</u>	
10443	GARAGE DE TRANSPORTE Y SUMINISTROS:			1,553.00
G-10443-	Para mantenimiento del Garage de Transporte y Suministros del Ejército.	\$	<u>1,553.00</u>	

CONGRESO NACIONAL

El presente es el acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 19 de Mayo de 1919, a las 10:00 de la mañana, en el Salón de Sesiones del Senado de la República Dominicana.

PÁG. 3

ABUNTO

No.	Nombre	Apellido	Partido	Profesión	Residencia
1	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
2	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
3	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
4	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
5	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
6	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
7	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
8	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
9	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
10	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
11	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
12	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
13	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
14	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
15	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
16	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
17	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
18	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
19	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
20	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
21	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
22	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
23	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
24	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
25	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
26	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
27	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
28	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
29	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
30	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
31	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
32	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
33	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
34	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
35	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
36	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
37	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
38	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
39	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
40	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
41	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
42	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
43	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
44	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
45	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
46	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
47	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
48	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
49	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago
50	Dr. Juan	Castro	Partido	Abogado	Santiago

LEGISLATURA de 19

REGISTRADA AL No.

en el folio..... del libro letra.....

No..... de ejemplares de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por el Senado

Y consta de hojas escritas en máquina a razón de dos espacios interlineales.

Ciudad Trujillo, de 19

Leche de las Oficinas del Senado



CONGRESO NACIONAL

Proy. de ley mediante el cual se transfiere la suma de \$45.323.00 a los Caps. III, IV, V, VI, XI y XIII-Ida de la Ley de Gastos Públicos para el año de 1946.-

ASUNTO:

PAG. 3

CAPITULO IV

SECRETARIA DE ESTADO DE LO INTERIOR Y POLICIA

10494	DIRECCION GRAL. DE COMUNICACIONES:	\$	315.00
G-10494-B	Otros Gastos Corrientes:	\$	<u>315.00</u>
32120	ADMINISTRACIONES Y AGENCIAS DE CORREOS Y TELEGRAFOS:		325.00
G-32120-A	Servicios Personales:	\$	<u>325.00</u>
30220	POLICIA NACIONAL:		17,000.00
G-30220-B	Otros Gastos Corrientes:	\$	3,810.00
G-30220-E	Construcciones y Mej. Permanentes:		3,000.00
G-30220-F	Subvenciones:		3,100.00
G-30220-C	Adquisición de Propiedades:		<u>7,090.00</u>
			<u>\$17,000.00</u>

CAPITULO V

SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

10340	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:		750.00
G-10340-A	Servicios Personales:	\$	<u>750.00</u>

CAPITULO VI

SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES

30101	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:		500.00
G-30101-A	Servicios Personales:	\$	<u>500.00</u>
30120	EMBAJADAS Y LEGACIONES:		750.00
G-30120-A	Servicios Personales:	\$	<u>750.00</u>

CAPITULO XI

SECRETARIA DE E. DEL TRABAJO Y ECONOMIA NACIONAL

10417	DIRECCION GRAL. de ESTADISTICA:		280.00
G-10417-C	Adquisición de Propiedades:	\$	<u>280.00</u>

CAPITULO XII

SECRETARIA DE ESTADO DE FOMENTO, OBRAS PUBLICAS Y RIEGO

31855	ADMINISTRACION ACUEDUCTO Y CLOACAS SANITARIAS DE CIUDAD TRUJILLO:		250.00
G-31855-A	Servicios Personales:	\$	<u>250.00</u>

CONGRESO NACIONAL

El presente es el acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 19 de Julio de 1919, a las 10:00 horas de la mañana, en el Salón de Sesiones del Senado de la República Dominicana.

PÁGS.

ABUNTO

N.º	ASUNTO	ABUNTO
1	Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 19 de Julio de 1919.	1
2	Informe del Sr. Ministro de Fomento y Obras Públicas.	2
3	Informe del Sr. Ministro de Hacienda.	3
4	Informe del Sr. Ministro de Justicia.	4
5	Informe del Sr. Ministro de Instrucción Pública.	5
6	Informe del Sr. Ministro de Agricultura.	6
7	Informe del Sr. Ministro de Comercio.	7
8	Informe del Sr. Ministro de Trabajo.	8
9	Informe del Sr. Ministro de Sanidad.	9
10	Informe del Sr. Ministro de Marina.	10
11	Informe del Sr. Ministro de Guerra.	11
12	Informe del Sr. Ministro de Asuntos Exteriores.	12
13	Informe del Sr. Ministro de Obras Pùblicas.	13
14	Informe del Sr. Ministro de Fomento.	14
15	Informe del Sr. Ministro de Hacienda.	15
16	Informe del Sr. Ministro de Justicia.	16
17	Informe del Sr. Ministro de Instrucción Pública.	17
18	Informe del Sr. Ministro de Agricultura.	18
19	Informe del Sr. Ministro de Comercio.	19
20	Informe del Sr. Ministro de Trabajo.	20
21	Informe del Sr. Ministro de Sanidad.	21
22	Informe del Sr. Ministro de Marina.	22
23	Informe del Sr. Ministro de Guerra.	23
24	Informe del Sr. Ministro de Asuntos Exteriores.	24
25	Informe del Sr. Ministro de Obras Pùblicas.	25
26	Informe del Sr. Ministro de Fomento.	26
27	Informe del Sr. Ministro de Hacienda.	27
28	Informe del Sr. Ministro de Justicia.	28
29	Informe del Sr. Ministro de Instrucción Pública.	29
30	Informe del Sr. Ministro de Agricultura.	30
31	Informe del Sr. Ministro de Comercio.	31
32	Informe del Sr. Ministro de Trabajo.	32
33	Informe del Sr. Ministro de Sanidad.	33
34	Informe del Sr. Ministro de Marina.	34
35	Informe del Sr. Ministro de Guerra.	35
36	Informe del Sr. Ministro de Asuntos Exteriores.	36
37	Informe del Sr. Ministro de Obras Pùblicas.	37
38	Informe del Sr. Ministro de Fomento.	38
39	Informe del Sr. Ministro de Hacienda.	39
40	Informe del Sr. Ministro de Justicia.	40
41	Informe del Sr. Ministro de Instrucción Pública.	41
42	Informe del Sr. Ministro de Agricultura.	42
43	Informe del Sr. Ministro de Comercio.	43
44	Informe del Sr. Ministro de Trabajo.	44
45	Informe del Sr. Ministro de Sanidad.	45
46	Informe del Sr. Ministro de Marina.	46
47	Informe del Sr. Ministro de Guerra.	47
48	Informe del Sr. Ministro de Asuntos Exteriores.	48
49	Informe del Sr. Ministro de Obras Pùblicas.	49
50	Informe del Sr. Ministro de Fomento.	50
51	Informe del Sr. Ministro de Hacienda.	51
52	Informe del Sr. Ministro de Justicia.	52
53	Informe del Sr. Ministro de Instrucción Pública.	53
54	Informe del Sr. Ministro de Agricultura.	54
55	Informe del Sr. Ministro de Comercio.	55
56	Informe del Sr. Ministro de Trabajo.	56
57	Informe del Sr. Ministro de Sanidad.	57
58	Informe del Sr. Ministro de Marina.	58
59	Informe del Sr. Ministro de Guerra.	59
60	Informe del Sr. Ministro de Asuntos Exteriores.	60
61	Informe del Sr. Ministro de Obras Pùblicas.	61
62	Informe del Sr. Ministro de Fomento.	62
63	Informe del Sr. Ministro de Hacienda.	63
64	Informe del Sr. Ministro de Justicia.	64
65	Informe del Sr. Ministro de Instrucción Pública.	65
66	Informe del Sr. Ministro de Agricultura.	66
67	Informe del Sr. Ministro de Comercio.	67
68	Informe del Sr. Ministro de Trabajo.	68
69	Informe del Sr. Ministro de Sanidad.	69
70	Informe del Sr. Ministro de Marina.	70
71	Informe del Sr. Ministro de Guerra.	71
72	Informe del Sr. Ministro de Asuntos Exteriores.	72
73	Informe del Sr. Ministro de Obras Pùblicas.	73
74	Informe del Sr. Ministro de Fomento.	74
75	Informe del Sr. Ministro de Hacienda.	75
76	Informe del Sr. Ministro de Justicia.	76
77	Informe del Sr. Ministro de Instrucción Pública.	77
78	Informe del Sr. Ministro de Agricultura.	78
79	Informe del Sr. Ministro de Comercio.	79
80	Informe del Sr. Ministro de Trabajo.	80
81	Informe del Sr. Ministro de Sanidad.	81
82	Informe del Sr. Ministro de Marina.	82
83	Informe del Sr. Ministro de Guerra.	83
84	Informe del Sr. Ministro de Asuntos Exteriores.	84
85	Informe del Sr. Ministro de Obras Pùblicas.	85
86	Informe del Sr. Ministro de Fomento.	86
87	Informe del Sr. Ministro de Hacienda.	87
88	Informe del Sr. Ministro de Justicia.	88
89	Informe del Sr. Ministro de Instrucción Pública.	89
90	Informe del Sr. Ministro de Agricultura.	90
91	Informe del Sr. Ministro de Comercio.	91
92	Informe del Sr. Ministro de Trabajo.	92
93	Informe del Sr. Ministro de Sanidad.	93
94	Informe del Sr. Ministro de Marina.	94
95	Informe del Sr. Ministro de Guerra.	95
96	Informe del Sr. Ministro de Asuntos Exteriores.	96
97	Informe del Sr. Ministro de Obras Pùblicas.	97
98	Informe del Sr. Ministro de Fomento.	98
99	Informe del Sr. Ministro de Hacienda.	99
100	Informe del Sr. Ministro de Justicia.	100

LEGISLATURA De 19

REGISTRADA AL N.º

en el folio: del libro letra

N.º de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de

hojas escritas en máquina a razón de dos espacios

interlineales.

Ciudad Trujillo, de 19

Jefe de las Oficinas del Senado



CONGRESO NACIONAL

Proy. de ley mediante el cual se transfiere la suma de \$45.823.00 a los Caps. III, IV, V, VI, XI y XIII-1 de la Ley de Gastos Públicos para el año de 1946.-

ASUNTO:

PAG. 4

CAPITULO XIII-1
TRIBUNAL DE TIERRAS

30206	REGISTROS DE TITULOS:		\$ 600.00
G-30206-A	Servicios Personales:	\$ <u>600.00</u>	<u>\$ 45.823.00</u>

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana a los catorce días del mes de agosto del año mil novecientos cuarenta y seis; años 103 de la Independencia; 83 de la Restauración y 17 de la Era de Trujillo.

LOS SECRETARIOS:
(fdo.) Folibio Díaz.
Juan Arce Medina.

EL PRESIDENTE:
(fdo.) Porfirio Herrera.

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintidós días del mes de agosto del año mil novecientos cuarenta y seis; años 103 de la Independencia; 84 de la Restauración y 17 de la Era de Trujillo.

M. de J. Troncoso de la Concha
M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA,
Presidente.

SECRETARIOS:

R. Emilio Jimenez
R. EMILIO JIMENEZ.

Abelardo R. Nanita
ABELARDO R. NANITA.



ASUNTO:

PAGE

[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page. Some words like "SENADO" and "REPUBLICA DOMINICANA" are visible.]

14 LEGISLATURA de 19
 REGISTRADA AL No.
 en el folio del libro letra
 No. de asuntos de Leyes, Resoluciones
 y Decretos votados por el Senado
 y consta de
 hojas escritas en máquina a razón de dos espacios
 interlineales,
 Ciudad Trujillo, de 19
[Signature]
 Jefe de las Oficinas del Senado



[Handwritten signature or initials in blue ink.]



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

UNICO.- Se autorizan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para el año 1946:

DEL:			<u>CAPITULO III</u>
			<u>SECRETARIA DE ESTADO DE GUERRA Y MARINA</u>
30701	COMISION NACIONAL DE TRANSPORTE:		\$ 1.933.34
G-30701-A	Servicios Personales:	\$ 1.433.34	
G-30701-B	Otros Gastos Corrientes:	500.00	
		<u>\$ 1.933.34</u>	
20111	ESTADO MAYOR GENERAL:		351.62
G-20111-A	Servicios Personales:	\$ <u>351.62</u>	
20112	OFICIALES DEL EJERCITO:		1.291.50
G-20112-A	Servicios Personales:	\$ <u>1.291.50</u>	
20113	CADETES DEL EJERCITO:		450.00
G-20113-A	Servicios Personales:	\$ <u>450.00</u>	
20120	PERSONAL ALISTADO DEL EJERCITO:		6.603.81
G-20120-A	Servicios Personales:	\$ <u>6.603.81</u>	
20122	BANDA DE MUSICA DEL EJERCITO:		312.00
G-20122-A	Servicios Personales:	\$ <u>312.00</u>	
20131	REENCANCHES EN EL EJERCITO:		4.468.57
G-20131-A	Servicios Personales:	\$ <u>4.468.57</u>	
20135	TECNICOS DEL EJERCITO:		2.701.00
G-20135-A	Servicios Personales:	\$ <u>2.701.00</u>	
20143	ATENCIONES VARIAS DEL EJERCITO:		5.500.00
G-20143-E	Construcciones y Mej. Permanentes:	\$ <u>5.500.00</u>	
20152	CUERPO MEDICO DEL EJERCITO:		1.307.75
G-20152-A	Servicios Personales:	\$ <u>1.307.75</u>	
20153	MARINA NACIONAL:		950.19
G-20153-A	Servicios Personales:	\$ <u>950.19</u>	



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA



[Handwritten signature]
Ayudante de las Oficinas

[Handwritten signature]
a razón de dos espacios interlineales.
En la Cámara de Diputados, y consta de *[Handwritten mark]*
en el libro *[Handwritten mark]* libro *[Handwritten mark]* B
REGISTRO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
[Handwritten mark] DE 10 X 5

CONGRESO NACIONAL

Proy. de ley q. transfiere la suma de \$45,823.00 de los Caps. III, IV, XI y XII a los Caps. III, IV, V, VI, XI, XII y XIII-1 de la Ley de Gastos Públicos para el año de 1946.

ASUNTO:

PAG.

2.

20401	AERONAUTICA MILITAR:	\$ 1.116.56
G-20401-A	Servicios Personales:	\$ <u>1.116.56</u>
<u>CAPITULO IV</u>		
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE LO INTERIOR Y POLICIA</u>		
10494	DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES:	\$ 400.00
G-10494-A	Servicios Personales:	\$ <u>400.00</u>
32140	ESTACIONES DE RADIO-COMUNICACIONES:	240.00
G-32140-A	Servicios Personales:	\$ <u>240.00</u>
30220	POLICIA NACIONAL:	17.000.00
G-30220-A	Servicios Personales:	\$ 1.500.00
G-30220-	Atenciones Varias:	15.500.00
		\$ <u>17.000.00</u>
<u>CAPITULO XI</u>		
<u>SECRETARIA DE E. DEL TRABAJO Y ECONOMIA NACIONAL</u>		
10417	DIRECCION GRAL. DE ESTADISTICA:	280.00
G-10417-B	Otros Gastos Corrientes:	\$ <u>280.00</u>
<u>CAPITULO XII</u>		
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE FOMENTO, OBRAS PUBLICAS Y RIEGO.</u>		
10498	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:	666.66
G-10498-A	Servicios Personales:	\$ <u>666.66</u>
31855	ADMINISTRACION ACUEDUCTO Y CLOACAS SANITARIAS DE CIUDAD TRUJILLO:	250.00
G-31855-C	Adquisición de Propiedades:	\$ <u>250.00</u>
		<u>\$ 45.823.00</u>
AL:	<u>CAPITULO III</u>	
	<u>SECRETARIA DE ESTADO DE GUERRA Y MARINA</u>	
20143	ATENCIONES VARIAS DEL EJERCITO:	\$ 23.500.00
G-20143-B	Otros Gastos Corrientes:	\$ 18.000.00
G-20143-T	Terrenos e Int. en Terrenos:	5.500.00
		\$ <u>23.500.00</u>
10443	GARAGE DE TRANSPORTE Y SUMINISTROS:	1.553.00
G-10443-	Para mantenimiento del Garage de Transporte y Suministros del Ejército.	\$ <u>1.553.00</u>
<u>CAPITULO IV</u>		
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE LO INTERIOR Y POLICIA.</u>		
10494	DIRECCION GRAL. DE COMUNICACIONES:	315.00
G-10494-B	Otros Gastos Corrientes:	\$ <u>315.00</u>



[Handwritten signature]
Apuntes de Secretaría
Departamento de las Oficinas

a razón de dos espacios interlineales

[Handwritten signature]

Por la Cámara de Diputados y copia de *[Handwritten mark]*

REGISTRADO con el N.º

en el tomo *[Handwritten]* del libro *[Handwritten]*

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos, *[Handwritten]*

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

CONGRESO NACIONAL

Proy. de ley q. transfiere la suma de \$45,823.00 de los Caps. III, IV, XI y XII a los Caps. III, IV, V, VI, XI, XII y XIII-1 de la Ley de Gastos Públicos para el año de 1946.

ASUNTO:

PAG. 3.

32120	ADMINISTRACIONES Y AGENCIAS DE CORREOS Y TELEGRAFOS:	\$ 525.00
G-32120-A	Servicios Personales:	\$ <u>525.00</u>
30220	POLICIA NACIONAL:	17.000.00
G-30220-B	Otros Gastos Corrientes:	\$ 5.810.00
G-30220-E	Construcciones y Mej. Permanentes:	3.000.00
G-30220-F	Subvenciones:	3.100.00
G-30220-C	Adquisición de Propiedades:	7.090.00
		<u>\$ 17.000.00</u>

CAPITULO V
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

10340	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:	750.00
G-10340-A	Servicios Personales:	\$ <u>750.00</u>

CAPITULO VI
SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES

30101	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:	500.00
G-30101-A	Servicios Personales:	\$ <u>500.00</u>
30120	EMBAJADAS Y LEGACIONES:	750.00
G-30120-A	Servicios Personales:	\$ <u>750.00</u>

CAPITULO XI
SECRETARIA DE E. DEL TRABAJO Y ECONOMIA NACIONAL

10417	DIRECCION GRAL. DE ESTADISTICA:	280.00
G-10417-C	Adquisición de Propiedades:	\$ <u>280.00</u>

CAPITULO XII
SECRETARIA DE ESTADO DE FOMENTO, OBRAS PUBLICAS Y RIESGO.

31855	ADMINISTRACION ACUEDUCTO Y CLOACAS SANITARIAS DE CIUDAD TRUJILLO:	250.00
G-31855-A	Servicios Personales:	\$ <u>250.00</u>

CAPITULO XIII-1
TRIBUNAL DE TIERRAS

30206	REGISTROS DE TITULOS:	600.00
G-30206-A	Servicios Personales:	\$ <u>600.00</u>
		<u>\$ 45.823.00</u>

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Domini-

(s i g u e)

CONGRESO NACIONAL



[Handwritten signature]
Secretario de la Cámara de Diputados

a razón de dos espacios inferiores

Por la Cámara de Diputados y consta de **X**

en el folio **223** del libro **223**

REGISTRADA con el Num. **223**

[Handwritten signature]
Jefe de Legislatura

CONGRESO NACIONAL

Proy. de ley q. transfiere la suma de \$45.823.00 de los Caps. III, IV, XI y XII a los Caps. III, IV, V, VI, XI, XII y XIII-1 de la Ley de Gastos Públicos para el año de 1946.

ASUNTO

PAG. NO.

4.

cana a los catorce dias del mes de agosto del año mil novecientos cuarenta y seis; años 103 de la Independencia; 83 de la Restauración y 17 de la Era de Trujillo.

EL PRESIDENTE:

Porfirio Herrera
Porfirio Herrera.

LOS SECRETARIOS:

Polibio Díaz
Polibio Díaz.

Juan Arce Medina
Juan Arce Medina.



Handwritten notes in blue ink, including the number 3 and various illegible scribbles.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

[Faint handwritten signature]

[Faint handwritten signature]

[Faint handwritten signature]



[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]